

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
UNIDAD OPERATIVA DE ACREDITACIÓN
ANÁLISIS Y PROPUESTA DE MEJORAS

CRITERIO	SUBCRITERIO	INDICADOR/DEFINICIÓN	VALORACIÓN IDEAL	VALORACIÓN CONEA	BRECHA (NIVEL)		OBSERVACIONES	PROPUESTA DE MEJORA
					F	D		
1. Academia	1.1 Planta Docente	1.1.1 Nivel Académico: Docentes con título de posgrado ----- x 100 Número total de docentes	A: 90.75 (1) M:65.06 (0.98) B:57.45 (0.79)	17.24		47.82		<ul style="list-style-type: none"> Las nuevas contrataciones preferentemente deberían ser docentes con maestría; Ofertar programas de maestrías disciplinarias y generales en la institución. En la nómina de Docentes por carrera, el 65 % debe acreditar título de postgrado Realizar convenios con otras Universidades para que la planta docente realice estudios de maestrías.
		1.1.2. Categoría Posgrado: Número promedio de semestres de formación de posgrado que tiene el cuerpo docente de la universidad (2008).	A: 3.586 (1) M:2.171 (0.60) B:1.745 (0.48)	0.54		1.63		<ul style="list-style-type: none"> Contratación de docentes con grado de Magister (s)

CRITERIO	SUBCRITERIO	INDICADOR/DEFINICIÓN	VALORACIÓN IDEAL	VALORACIÓN CONEA	BRECHA (NIVEL)		OBSERVACIONES	PROPUESTA DE MEJORA
					F	D		
		1.1.3. Doctorado Porcentaje de docentes con título de doctorado $\frac{\text{Docentes doctores}}{\text{Total de docentes}} \times 100$	A: 30.19 (1) M: <u>5.61 (0.97)</u> B: 2.36 (0.097)	0.000		5.6		<ul style="list-style-type: none"> • Contratación de docentes con grado PhD, mínimo 5%. • Becar a docentes para la obtención del grado PhD
	1.2. Dedicación / 1.2.1. Tiempo Completo	1.2.1.1 Docentes TC Porcentaje de docentes a tiempo completo (2008). $\frac{\text{Número de docentes a tiempo completo}}{\text{Número total de docentes}} \times 100$	A: 83.95 (1) M: <u>59.22 (1)</u> B: 37.59 (0.92)	12.32		46.90		<ul style="list-style-type: none"> • Asignar el 60% del total de docentes profesores a T.C., (180 de 300 docentes proyectados para el año 2010) • Asignar a los docentes de tiempo completo un mínimo de 12 horas de carga horaria.
		1.2.1.2 Carga Docente TC Número de estudiantes por cada docente a tiempo completo (2008). $\frac{\text{Número total de estudiantes (2008)}}{\text{Número total de docentes a tiempo completo}}$	A: 13 (1) M: <u>25.98 (0.99)</u> B: 31.78 (0.99)	152.12		126.14		<ul style="list-style-type: none"> • Limitar el ingreso de estudiantes a primer año o aumentar el número de docentes a tiempo completo

CRITERIO	SUBCRITERIO	INDICADOR/DEFINICIÓN	VALORACIÓN IDEAL	VALORACIÓN CONEA	BRECHA (NIVEL)		OBSERVACIONES	PROPUESTA DE MEJORA
					F	D		
		1.2.1.3 Carga Horaria TC Número promedio de horas (de 60 minutos) semanales de clase dictadas por profesor a tiempo completo (2008).	A: 13 (0.99) M:11 (0.99) B: 14 (0.98)	11	0		<ul style="list-style-type: none"> Asignar a los docentes de tiempo completo un mínimo de 12 horas de carga horaria 	
	1.2. Dedicación / 1.2.2. Tiempo Parcial	1.2.2.1 Docentes TP Porcentaje de docentes a tiempo parcial (2008) Número de docentes a tiempo parcial ----- x 100 Número total de docentes	A: 30.02 (1) M:40.55 (0.95) B: 16.83 (0.75)	4.93		35.62	<ul style="list-style-type: none"> Asignar el 30% del total de docentes profesores a T.P., (90 de 300 docentes proyectados para el año 2010) 	
		1.2.2.2 Carga Horaria TP Número promedio de horas semanales de clase (de 60 minutos) dictadas por los docentes de tiempo parcial.	A: 6 (1) M:8 (0.90) B: 9 (0.50)	12		4	<ul style="list-style-type: none"> Validar que el promedio de carga horaria de los docentes a tiempo parcial esté entre 4 y 8 horas. 	
		1.2.3 Calidad Dedicación El Índice de Calidad de la Dedicación Académica mide el tiempo dedicado a actividades académicas fuera de la docencia. (Dedicación TC - horas docencia TC)*(% docentes TC) ----- (H-TC)*(%TC) + (H-TP)*(%TP) + (H-TH)*(%TH)	A: 1.31(1) M:0.68 (0.60) B: 0.32 (0.09)	0.30		0.38	<ul style="list-style-type: none"> Reformar el Reglamento de Carrera Académica que incluya las políticas y procedimientos para asignación de la dedicación docente. 	

CRITERIO	SUBCRITERIO	INDICADOR/DEFINICIÓN	VALORACIÓN IDEAL	VALORACIÓN CONEA	BRECHA (NIVEL)		OBSERVACIONES	PROPUESTA DE MEJORA
					F	D		
	1.3 Carrera Docente/ 1.3.1 Deberes y Derechos	1.3.1.1 Cogobierno Reglamentación clara y completa de deberes, derechos y participación de los docentes en los organismos de gobierno de la institución	A: Efectivo(1) <u>M: Limitado(0.25)</u> B: Nulo(0.00)	Limitado 0.25		0.75		<ul style="list-style-type: none"> Elaborar la normativa que regule la representación y de participación de los Docentes, ante los organismos colegiados.
		1.3.1.2 Contratación Reglamentos, criterios para la contratación de docentes	A: Reglamentado(1) B: Discrecional (0.00)	Discrecional 0.00		1		<ul style="list-style-type: none"> Elaborar el Reglamento de Contratación Docente
	1.3 Carrera Docente/ 1.3.1 Deberes y Derechos 1.3.1.3 Política Laboral	1.3.1.3.1 Escalafón Reglamentos y/criterios para definir responsabilidades de los docentes a tiempo completo y a tiempo parcial en relación con la docencia, investigación, vinculación con la colectividad y la asesoría a los estudiantes, de acuerdo con la categoría establecida en el escalafón.	A: Definido (1) <u>M:Parcial (0.25)</u> B: Inexistente(0.00)	Inexistente 0.00		1		<ul style="list-style-type: none"> Elaborar la Normativa de Escalafón Docente que forme parte del Reglamento de Carrera Académica
		1.3.1.3.2 Asignación Salarial Existencia de criterios y mecanismos para la determinación de la asignación salarial:	A: Reglamentada (1) <u>M:Ambigua (0.30)</u> B: Discrecional (0.00)	Ambigua 0.30		0.70		<ul style="list-style-type: none"> Elaborar la Normativa de Escalafón Docente que forme parte del Reglamento de Carrera Académica

CRITERIO	SUBCRITERIO	INDICADOR/DEFINICIÓN	VALORACIÓN IDEAL	VALORACIÓN CONEA	BRECHA (NIVEL)		OBSERVACIONES	PROPUESTA DE MEJORA
					F	D		
	1.3 Carrera Docente/ 1.3.2 Institución al/ 1.3.2.1 Ascensos	1.3.2.1 Promoción Porcentaje de docentes ascendidos de categoría (2008) Porcentaje promedio anual de docentes ascendidos de categoría (se considera el promedio de los tres últimos años), Se considera aceptable desde el 5%.	A: 37.74(1) <u>M:15.45 (1)</u> B: 11.97 (1)	0.00		15.45		<ul style="list-style-type: none"> Reformar el Reglamento de Carrera Académica. Elaborar una Estrategia de Incentivo para que docentes titulares asciendan de categoría, previo al cumplimiento de los requisitos
		1.3.2.2 Evaluación Criterios y mecanismos para la evaluación y reconocimiento de las tareas asignadas a los docentes, incluyendo participación de sus pares académicos y de sus alumnos	A: Periódica(1) <u>M:Ocasional (0.40)</u> B: Inexistente (0.00)	Inexistente 0.00		1		<ul style="list-style-type: none"> Elaborar el Reglamento de Evaluación del desempeño docente. Reformar y aprobar el Reglamento de la Subcomisión de Ejecución, Evaluación y Control del proceso de enseñanza – aprendizaje.
	1.3 Carrera Docente/ 1.3.2 Institución al	1.3.2.3 Remuneración Media Ponderada de remuneración mensual de docentes % docentes TC x Remuneración TC + % docentes TP x Remuneración TP + % docentes TH x Remuneración TH	A: 2040.48 (1) <u>M:1228.92 (0.77)</u> B: 1056.12 (0.56)	512.03		716.89		<ul style="list-style-type: none"> Elaborar la Normativa de Escalafón Docente que forme parte del Reglamento de Carrera Académica, la remuneración media de las IES es de 1228.

CRITERIO	SUBCRITERIO	INDICADOR/DEFINICIÓN	VALORACIÓN IDEAL	VALORACIÓN CONEA	BRECHA (NIVEL)		OBSERVACIONES	PROPUESTA DE MEJORA
					F	D		
	1.4 Vinculación con la Colectividad	1.4.1 Programas Promedio de programas de vinculación con el entorno por carrera académica (2008) Número de programas de servicio a la colectividad ----- número de carreras	A: 6.02 (0.867) <u>M:1.34 (0.35)</u> B: 0.86 (0.24)	0.16		1.18		<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar la normativa de presentación y aprobación de programas de vinculación con la colectividad • Presentar por Carrera al menos 2 programas de Vinculación con la colectividad
		1.4.2 Participación docente Porcentaje de docentes que han participado en programas de vinculación con la colectividad durante el último año (2008) Número de docentes participantes ----- x 100 Número total de docentes	A: 37.59 (1) <u>M:36.92 (1)</u> B: 32.56 (1)	4.93		31.99		<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar los proyectos de vinculación con la colectividad considerando la participación del 40% de docentes por carrera. • Establecer políticas que promuevan la participación docentes en proyectos de vinculación con la colectividad • Capacitar a los docentes a TC en la elaboración y diseño, ejecución y evaluación de proyectos.

CRITERIO	SUBCRITERIO	INDICADOR/DEFINICIÓN	VALORACIÓN IDEAL	VALORACIÓN CONEA	BRECHA (NIVEL)		OBSERVACIONES	PROPUESTA DE MEJORA
					F	D		
		<p>1.4.3 Participación estudiantes</p> <p>Mide el porcentaje de estudiantes que participaron en actividades de vinculación con la colectividad, en el marco de programas de vinculación organizados por la IES (2008).</p> <p>Número de estudiantes participantes ----- x 100 número total de estudiantes</p>	<p>A: 50 (1)</p> <p><u>M:24.93 (1)</u></p> <p>B: 20.51 (1)</p>	0.76		24.17		<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar los proyectos de vinculación con la colectividad considerando la participación del 25% de estudiantes por carrera. • Establecer normativas y políticas que promuevan la participación estudiantil en proyectos de vinculación con la colectividad.
2 ESTUDIANTES	2.1 Deberes y derechos 2.1.1 Acceso	<p>2.1.1.1 Admisión</p> <p>Porcentaje de estudiantes inscritos que fueron admitidos por la institución (2008)</p> <p>Número de estudiantes admitidos (2008) ----- x 100 Número de estudiantes inscritos (2008)</p>	<p>A: 53.62 (1)</p> <p><u>M:34.10 (1)</u></p> <p>B: 0.017 (67.34)</p>	92.35	38.73			<ul style="list-style-type: none"> • Reformar el Reglamento de Admisión y Nivelación, de conformidad al Régimen Académico vigente. La media de admisión de las IES es el 35% de los estudiantes inscritos.

CRITERIO	SUBCRITERIO	INDICADOR/DEFINICIÓN	VALORACIÓN IDEAL	VALORACIÓN CONEA	BRECHA (NIVEL)		OBSERVACIONES	PROPUESTA DE MEJORA
					F	D		
		<p>2.1.1.2 Nivelación</p> <p>Duración del curso de nivelación, en meses (2008).</p>	<p>A: 6 (0.988)</p> <p><u>M:5 (0.954)</u></p> <p>B: 4 (0.837)</p>	1		4	<ul style="list-style-type: none"> Reformar el Reglamento de Admisión y Nivelación, de conformidad al Régimen Académico vigente Crear la Unidad de Admisión, que planifique, dirija y controle el proceso de Admisión, donde el curso de Nivelación debe ser de 6 meses. 	
		<p>2.2.1.3 Becarios</p> <p>Porcentaje promedio de estudiantes que recibieron becas, ayudas o subvenciones (2006-2008)</p> <p>Número de promedio becarios (2006-2008) ----- x 100 Número total de estudiantes</p>	<p>A: 1 (19)</p> <p><u>M:1 (sd)</u></p> <p>B: 1 (sd)</p>	1	0		<ul style="list-style-type: none"> Reformar el Reglamento de Becas para estudiantes Elaborar un plan de becas. 	
	<p>2.1 Deberes y derechos</p> <p>2.1.2 Reglamentación</p>	<p>2.1.2.1 Cogobierno</p> <p>Reglamentación clara y completa para la participación de los estudiantes en los órganos de dirección</p>	<p>A: Efectivo (1)</p> <p><u>M:Parcial (0.25)</u></p> <p>B: Inexistente(0.00)</p>	Parcial 0.25		0.75	<ul style="list-style-type: none"> Reformar el Reglamento de elecciones de representantes estudiantiles ante los organismos colegiados universitarios 	

CRITERIO	SUBCRITERIO	INDICADOR/DEFINICIÓN	VALORACIÓN IDEAL	VALORACIÓN CONEA	BRECHA (NIVEL)		OBSERVACIONES	PROPUESTA DE MEJORA
					F	D		
		2.1.2.2 Ingreso Reglamentos / criterios de ingreso y permanencia en la institución	A: Reglamentado(1) <u>M:Incompleo (0.50)</u> B: Abierto (0.00)	Incompleto 0.50		0.50		<ul style="list-style-type: none"> Reformar el Reglamento de matriculación, que estipule políticas de permanencia de los estudiantes en la UPSE
		2.1.2.3 Graduación Existencia de reglamentos claros para la graduación de los/as estudiantes	A: Claramente (1) B: No hay reglamentación clara (0.00)	Claramente 1	0			<ul style="list-style-type: none"> Publicar el Reglamento de Graduación en la página web de la UPSE
	2.1 Deberes y derechos 2.1.3 Titulación	2.1.3.1 Tasa de graduación Porcentaje de estudiantes graduados correspondiente a la última cohorte (graduada en 2008).	A: 13 (1) <u>M:19 (1)</u> B: 25 (1)	10.20		8.8		<ul style="list-style-type: none"> Establecer un sistema de seguimiento permanente al rendimiento de los estudiantes. Crear Unidades de Tutorías y asesorías a los egresados, previo su titulación, por Facultades Implementar estrategias que aporten al desarrollo y finalización de los proyectos de graduación

CRITERIO	SUBCRITERIO	INDICADOR/DEFINICIÓN	VALORACIÓN IDEAL	VALORACIÓN CONEA	BRECHA (NIVEL)		OBSERVACIONES	PROPUESTA DE MEJORA
					F	D		
		<p>2.1.3.2 Tiempo de titulación</p> <p>Mide el tiempo promedio de titulación en años (2008).</p>	<p>A: 6 (1)</p> <p><u>M:6 (1)</u></p> <p>B: 6 (1)</p>	7		1		<ul style="list-style-type: none"> • Reglamentar el tiempo de aprobación, elaboración y sustentación de tesis de grado en un tiempo no mayor a 1 año después de haber egresado • Reglamentar los criterios que permitan identificar un estudiante como egresado • Implementar programas de permanencia para estudiantes
	<p>2.2 Soporte</p> <p>2.2.1 Biblioteca</p>	<p>2.2.1.1 Espacio</p> <p>Espacio de bibliotecas</p> <p>Número total de estudiantes presenciales (2008)</p> <p>Espacio físico [m2] destinado a bibliotecas</p>	<p>A: 1.44 (0.99)</p> <p><u>M:2.08 (0.99)</u></p> <p>B: 2.41 (0.99)</p>	16.39		14.31		<ul style="list-style-type: none"> • Construir bibliotecas en la matriz y en extensiones • Crear espacios de biblioteca por facultades
		<p>2.2.1.2 Bibliotecas virtuales</p> <p>Número de bibliotecas virtuales a las que está suscrita la universidad</p>	<p>A: 12 (1)</p> <p><u>M:7 (1)</u></p> <p>B: 6 (0.99)</p>	0		7		<ul style="list-style-type: none"> • Realizar convenios de adquisición de al menos 7 bibliotecas virtuales

CRITERIO	SUBCRITERIO	INDICADOR/DEFINICIÓN	VALORACIÓN IDEAL	VALORACIÓN CONEA	BRECHA (NIVEL)		OBSERVACIONES	PROPUESTA DE MEJORA
					F	D		
		2.2.1.3 Títulos Acervo de bibliotecas Número de volúmenes impresos ----- Número de estudiantes presenciales	A: 22.35 (1.002) M: 14 (1.001) B: 11.26(1.00)	1.27		12.73		<ul style="list-style-type: none"> • Reglamentar la donación de un libro por egresado previo a su incorporación • Incluir en el presupuesto 2010 el rubro de adquisición de libros con ediciones actualizadas • Realizar un plan permanente para donación de libros
	2.2 Soporte 2.2.2 Laboratorios	2.2.2.1 Suficiencia Los laboratorios corresponden a las necesidades de las carreras y programas que se imparten en la institución. El modelo de evaluación considera las situaciones siguientes: 1) Los laboratorios son pertinentes y de calidad 2) Equipamiento insuficiente de laboratorios para algunas prácticas y carreras 3) Falta notoria de laboratorios para algunas prácticas y carreras 4) El número de laboratorios y/o su equipamiento son notablemente precarios.	A: Pertinente (1) M: Limitado (0.670) B: Insuficiente (0.330) C: Precarios (0.000)	Limitado 0.67		0.33		<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de planes de implementación de laboratorios • Manuales de procedimientos y uso de los laboratorios • Definición de procedimientos de identificación de necesidades de implementación de laboratorios.

CRITERIO	SUBCRITERIO	INDICADOR/DEFINICIÓN	VALORACIÓN IDEAL	VALORACIÓN CONEA	BRECHA (NIVEL)		OBSERVACIONES	PROPUESTA DE MEJORA
					F	D		
		<p>2.2.2.2 Funcionalidad</p> <p>Disponibilidad de materiales, insumos y similares para las prácticas de laboratorio</p>	<p>A: Satisfactoria (1)</p> <p><u>M:Limitado (0.500)</u></p> <p>B: Precarios (0.000)</p>	Limitado 0.50		0.50		<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un plan de adquisición de materiales e insumos para las prácticas de los laboratorios. • Elaboración de manual de procedimientos para uso de los materiales e insumos • Elaboración de bitácora de actividades realizadas diariamente • Estadística diaria de estudiantes por carreras
		<p>2.2.2.3 Renovación</p> <p>Los equipos de los laboratorios son mantenidos y renovados adecuadamente</p>	<p>A: Claramente (1)</p> <p><u>M:Limitada (0.500)</u></p> <p>B: Obsolencia (0.000)</p>	Limitado 0.50		0.50		<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el reglamento de procedimientos y mantenimientos de equipos de laboratorio • Elaborar el plan de renovación de equipos • Elaborar el plan y procedimientos para mantenimiento de equipos
	2.2 Soporte 2.2.3 TICs	<p>2.2.3.1 Acceso a TICs</p> <p>Disponibilidad de computadoras para los estudiantes:</p> <p>Número total de estudiantes presenciales</p> <hr/> <p>número total de computadoras para uso estudiantil</p>	<p>A: 1.92 (1)</p> <p><u>M: 3.81 (0.99)</u></p> <p>B: 14.73 (0.99)</p>	22.24		18.43		<ul style="list-style-type: none"> • Incluir en el poa recursos para equipar los dos laboratorios ya construidos • Construcción y equipamiento de laboratorios de informática

CRITERIO	SUBCRITERIO	INDICADOR/DEFINICIÓN	VALORACIÓN IDEAL	VALORACIÓN CONEA	BRECHA (NIVEL)		OBSERVACIONES	PROPUESTA DE MEJORA
					F	D		
		2.2.3.2 Conectividad Facilidad de acceso a los servicios de Internet: Ancho de banda ----- número de computadoras	A: 66.67 (1) <u>M:53.26 (1)</u> B: 41.8 (1)	20.96		32.30		<ul style="list-style-type: none"> Incrementar mínimo a 8MBPS el ancho de banda de acceso a la internet Centralización de los equipos de computación
3 INVESTIGACIÓN	3.1 Políticas Investigación	3.1.1 Líneas investigación Constatación de la existencia de líneas y prioridades de investigación aprobadas por el organismo pertinente.	A: Si tiene (1) B: No tiene (0.000)	No Tiene 0		1		<ul style="list-style-type: none"> Aprobación del reglamento de investigación Políticas de seguimiento de ejecución y control de las líneas de investigación
		3.1.2 Licencia Sabática Promedio de los últimos tres años (2006-2008) de: Docentes con comisión de servicios y/ año sabático ----- x 100 número total de docentes	A: 1.84 (0.73) <u>M: 0.31 (0.19)</u> B: 0.2 (0.13)	0		0.31		<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de Reglamento de Año Sabático Difusión de la reglamentación
		3.1.3 Becas Investigación Promedio de los últimos tres años (2006-2008) de: Número de becas para investigación (2008) ----- x 100 número total de docentes	A: 3.53 (0.70) <u>M: 1.39 (0.37)</u> B: 0.5 (0.15)	0		1.39		<ul style="list-style-type: none"> Elaborar el reglamento de becas para docentes Difusión del reglamento a los docentes Gestionar convenios para otorgar becas a los docentes

CRITERIO	SUBCRITERIO	INDICADOR/DEFINICIÓN	VALORACIÓN IDEAL	VALORACIÓN CONEA	BRECHA (NIVEL)		OBSERVACIONES	PROPUESTA DE MEJORA
					F	D		
e	3.2 Praxis investigativa	3.2.1 Fondos investigación Es un indicador compuesto que mide la capacidad de la institución para conseguir fondos para investigación. IF = (Fondos Propios) + 2x(Fondos Nacionales) + 4x(Fondos Internacionales)	A: 116.6 (1.001) <u>M: 12.03 (0.86)</u> B: 6.1 (0.31)	0.06		11.97		<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar fondos para investigación • Elaborar el instructivo para la presentación de proyectos de investigación
	3.2 Praxis investigativa 3.2.2 Formación investigadores	3.2.2.1 Proyectos Proyectos de investigación terminados o en ejecución durante el período 2006 – 2008 en relación al número de carreras Proyectos de investigación / 3 número de carreras	A: 6 (1.002) <u>M: 2 (0.904)</u> B: 0.97 (0.67)	0.24		1.76		<ul style="list-style-type: none"> • Estadística de proyectos de investigación por carreras • Seguimiento y control de la ejecución de proyectos por carreras (mínimo tres)
		3.2.2.2 Investigación docente Participación docente en actividades de investigación: Número total de investigadores (2008) ----- x 100 número total de profesores TC (2008)	A: 33.16 (1.001) <u>M: 10.17 (0.966)</u> B: 7.19 (0.907)	3.94		6.23		<ul style="list-style-type: none"> • Designación funciones para los docentes referente a investigación • Elaborar el plan de investigación docente por carrera • Crear instrumentos de seguimiento y control que permitan evidenciar la investigación docente

CRITERIO	SUBCRITERIO	INDICADOR/DEFINICIÓN	VALORACIÓN IDEAL	VALORACIÓN CONEA	BRECHA (NIVEL)		OBSERVACIONES	PROPUESTA DE MEJORA
					F	D		
		<p>3.2.2.3 Investigación formativa</p> <p>Participación estudiantil en los proyectos de investigación de la institución (2008).</p> <p>Número de estudiantes auxiliares de investigación (2008)</p> <p>----- x 100 número de estudiantes (2008)</p>	<p>A: 6.36 (1)</p> <p><u>M: 2.18(0.973)</u></p> <p>B: 1.47 (0.911)2.18</p>	2.18	0		<ul style="list-style-type: none"> Reglamentar la participación de estudiantes en proyectos de investigación Difusión de reglamentación Elaborar documentación que evidencie la participación de estudiantes en proyectos de investigación 	
	3.3 Pertinencia	<p>3.3.1 Publicaciones</p> <p>Índice que mide las publicaciones realizadas por la IES en los últimos tres años (2006-2008). Índice = (4 x RRP) + (2 x L) + (RNRP)</p>	<p>A: 26.28 (1.003)</p> <p><u>M: 2.97(0.943)</u></p> <p>B: 1.94 (0.607)</p>	0.49		2.48	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar el reglamento de presentación de publicaciones Elaborar estrategias que incentive a los docentes a elaborar revistas y publicaciones 	
		<p>3.3.2 Resultados</p> <p>Patentes, registros, desarrollos tecnológicos, premios, distinciones por trabajos de investigación</p>	<p>A: Notorios (1)</p> <p><u>M: Esporádicos (0.400)</u></p> <p>B: Inexistencia (0.000)</p>	<p>Esporádico 0.40</p>		0.60	<ul style="list-style-type: none"> Plan de motivación para que los docentes participen en eventos de investigación y se pueda reconocer su conocimiento Elaborar concursos referente a investigación en los que los docentes puedan participar y obtener distinciones 	

CRITERIO	SUBCRITERIO	INDICADOR/DEFINICIÓN	VALORACIÓN IDEAL	VALORACIÓN CONEA	BRECHA (NIVEL)		OBSERVACIONES	PROPUESTA DE MEJORA
					F	D		
4 GESTIÓN	4.1 Organización/Gestión 4.1.1 Políticas institucionales	<p>4.1.1.1 Acción afirmativa</p> <p>La IES practica políticas de acción afirmativa para el acceso de estudiantes y la nominación de autoridades, profesores y funcionarios?</p> <p>1) Políticas de acción afirmativa explícitas y practicadas por la institución 2) Declaración de políticas de acción afirmativa pero no implementadas 3) Ignora</p>	<p>A: Explicativa (1)</p> <p>M: Ambigua (0.500)</p> <p>B: Inexistencia (0.000)</p>	Inexistente 0		1	<ul style="list-style-type: none"> Incluir en los reglamentos políticas de acción afirmativa para promover la igualdad de oportunidades para la comunidad universitaria Plan de Difusión de conocimiento y aplicación de las políticas de acción afirmativa. 	
		<p>4.1.1.2 Egresados</p> <p>La institución se preocupa por el desempeño de sus egresados como profesionales y ciudadanos y aprende de sus experiencias para mejorar continuamente las políticas y el desarrollo institucionales.</p> <p>1) Seguimiento periódico y sistemático a los egresados 2) El seguimiento a los egresados es eventual o inexistente</p>	<p>A: Sistemático (1)</p> <p>B: Eventual (0.000)</p>	Eventual 0		1	<ul style="list-style-type: none"> Ejecutar el programa de seguimiento a egresados Reglamento del programa de seguimiento a egresados Elaboración de instrumentos y procedimientos para actualización de información referente a egresados 	

CRITERIO	SUBCRITERIO	INDICADOR/DEFINICIÓN	VALORACIÓN IDEAL	VALOR ACIÓN CONEA	BRECHA (NIVEL)		OBSERVACIONES	PROPUESTA DE MEJORA
					F	D		
	4.1 Organización/Gestión 4.1.2 Gestión Interna	4.1.2.1 Gestión presupuesto La institución aplica consistentemente políticas y procesos transparentes para elaborar y ejecutar su presupuesto	A: Transparente (1) <u>M: Confusa (0.500)</u> B: Reservada (0.000)	Reservada 0		1		<ul style="list-style-type: none"> Aprobación del POA 2010 Publicación del POA y presupuesto en la página web de la UPSE
		4.1.2.2 Patrimonio La institución cuenta con un patrimonio propio y demuestra solidez financiera 1) Si 2) La institución no ha logrado consolidar su patrimonio institucional y estabilidad financiera 3) No y/o su solidez y estabilidad financieras son precarias	A: Consolidado (1) <u>M: Débil (0.50)</u> B: Precario (0.00)	Consolidado 1	0			<ul style="list-style-type: none"> Consolidar y legitimar el patrimonio institucional y publicar en la página Web de la UPSE
		4.1.2.3 Planta Administrativa Mide la eficiencia administrativa mediante la relación Número de empleados administrativos (2008) ----- número de docentes TC	A: 0.63 (0.984) <u>M: 1.1 (0.809)</u> B: 1.25 (0.759)	10.24		9.14		<ul style="list-style-type: none"> Incrementar número de docentes a tiempo completo y/o disminuir personal administrativo

CRITERIO	SUBCRITERIO	INDICADOR/DEFINICIÓN	VALORACIÓN IDEAL	VALORACIÓN CONEA	BRECHA (NIVEL)		OBSERVACIONES	PROPUESTA DE MEJORA
					F	D		
		<p>4.1.2.4 Comunicación</p> <p>La institución mantiene procesos y mecanismos de comunicación con la administración, docentes y estudiantes tanto en la sede principal como en las extensiones, centros de apoyo, y programas semi-presenciales y a distancia.</p>	<p>A: Si (1)</p> <p><u>M: Parcialmente (0.500)</u></p> <p>B: No (0.000)</p>	<p>Parcialmente 0.50</p>			<ul style="list-style-type: none"> • Creación de correos electrónicos para dependencias universitarias y extensiones • Actualizar y difundir el organigrama • Establecer mecanismos y procedimientos de comunicación. 	
	4.2 Infraestructura	<p>4.2.1 Accesibilidad</p> <p>Existencia y aplicación de políticas que faciliten el acceso de personas con capacidades diferentes a las aulas, bibliotecas, servicios higiénicos.</p>	<p>A: Satisfactoria (1)</p> <p><u>M: Insuficiente (0.375)</u></p> <p>B: Deficiente (0.000)</p>	<p>Insuficiente 0.37</p>			<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar normativas que evidencien accesibilidad a las personas con capacidades diferentes • Plan de difusión de las normativas de accesibilidad • Señalización de accesibilidad 	

CRITERIO	SUBCRITERIO	INDICADOR/DEFINICIÓN	VALORACIÓN IDEAL	VALORACIÓN CONEA	BRECHA (NIVEL)		OBSERVACIONES	PROPUESTA DE MEJORA
					F	D		
		<p>4.2.2 Espacios de Bienestar</p> <p>La institución ofrece espacios adecuados y suficientes para el desarrollo de sus funciones sustantivas y de bienestar y para actividades deportivas y recreativas (salas de reuniones, cafeterías, etc.)</p> <p>1) Espacios adecuados y suficientes</p> <p>2) Espacios de bienestar limitados</p> <p>3) Notorias deficiencias en la disponibilidad de espacios de bienestar</p>	<p>A: Adecuados (1)</p> <p><u>M: Limitados (0.500)</u></p> <p>B: Deficientes (0.000)</p>	<p>Adecuados</p> <p>1</p>	0		<ul style="list-style-type: none"> • Considerar en el POA rubros de construcción e implementación de espacios para actividades recreativas y deportivas que generen bienestar 	
		<p>4.2.3 Oficinas docentes Tiempo completo</p> <p>Las condiciones físicas de trabajo de los docentes a tiempo completo se mide por la relación:</p> <p>Número de oficinas, cubículos para docentes TC</p> <p>-----</p> <p>docentes a tiempo completo</p>	<p>A: 1.47 (1.006)</p> <p><u>M: 0.4 (0.927)</u></p> <p>B: 0.21(0.234)</p>	0.12		0.28	<ul style="list-style-type: none"> • Asignación de espacios para docentes a tiempo completo 	